



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA**

ESTADO ELECTRONICO

Fecha: 8 DE FEBRERO DE 2021

Magistrado: MARIA NANCY GARCÍA GARCÍA (DESPACHO 10)

Cons	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION
1.	76001-31-05-008-2015-00787-01	ADOLFO LEON VERA DELGADO	PROTECCIÓN, UGPP y DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MINISTERIO DE HACIENDA	27/01/2021	ADMÍTASE el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por el apoderado judicial de ADOLFO LEON VERA DELGADO, parte demandante, y PROTECCIÓN S.A., parte demandada.
2.	76001-31-05-011-2017-00401-01	MISAEL VIAFARA	EMSIRVA ESP EN LIQUIDACION	02/02/2021	ADMÍTASE el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por el apoderado judicial del señor MISAEL VIAFARA
3.	76001-31-05-004-2017-00550-01	JORGE FELIX MADRID GARCIA	METRO CALI S.A	02/02/2021	ADMÍTASE el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por el apoderado judicial del señor JORGE FELIX MADRID GARCIA.
4.	76001-31-05-013-2018-00162-01	SAID VARGAS CARDENAS	COLPENSIONES Y OTRO	29/01/2021	ADMITE recurso de apelación y grado de consulta a favor de COLPENSIONES.
5.	76001-31-05-017-2019-00571-01	WILLIAMS ORLANDO NARVAEZ ARCOS	COLPENSIONES Y OTRO	29/01/2021	ADMITE recurso de apelación y grado de consulta a favor de COLPENSIONES.
6.	76001-31-05-009-2020-00184-01	ANA PIEDAD MANCILLA DUARTE	COLPENSIONES Y OTRO	29/01/2021	ADMITE recurso de apelación y grado de consulta a favor de COLPENSIONES.
7.	76001-31-05-009-2020-00063-01	DORIS IDALÍ ALAPE BUENAVENTURA	COLPENSIONES Y OTRO	29/01/2021	ADMITE recurso de apelación y grado de consulta a favor de COLPENSIONES.



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA**

8.	76001-31-05-014-2018-00330-01	BEATRIZ EUGENIA GUEVARA MENDEZ	COLPENSIONES Y OTRO	29/01/2021	ADMITE recurso de apelación y grado de consulta a favor de COLPENSIONES.
9.	76001-31-05-002-2016-00164-01	MARIA EUGENIA DELGADO GALLEDO	COLPENSIONES Y PORVENIR	04/02/2021	ADMÍTASE el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por el apoderado judicial de PORVENIR S.A. y el grado jurisdiccional de consulta en favor de la administradora del régimen de prima media.
10.	76001-31-05-009-2020-00227-01	JORGE ERNESTO PERAFAN GIRALDO	COLPENSIONES Y PORVENIR	04/02/2021	ADMÍTASE el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por el apoderado judicial de PORVENIR S.A. y COLPENSIONES y el grado jurisdiccional de consulta en favor de esta última.
11.	76001-31-05-014-2019-00046-01	TERESA TREJOS OROZCO	COLPENSIONES	04/02/2021	ADMÍTASE el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por el apoderado judicial de la señora TERESA TREJOS OROZCO y de COLPENSIONES y el grado jurisdiccional de consulta en favor de esta última.
12.	76001-31-05-018-2018-00621-01	FABIOLA GALINDEZ FIESCO	COLPENSIONES y MUNICIPIO DE CALI	04/02/2021	ADMÍTASE el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por el apoderado judicial de la señora FABIOLA GALINDEZ FIESCO y el grado jurisdiccional de consulta en favor de COLPENSIONES y el MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI.
13.	76001-31-05-015-2018-00297-01	REGULO LUIS GUERRERO TORRES	COLPENSIONES y PROTECCION	04/02/2021	ADMÍTASE el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por el apoderado judicial de la señora REGULO LUIS GUERRERO TORRES, de PROTECCIÓN S.A. y de COLPENSIONES y el grado jurisdiccional de consulta en favor de esta última.
14.	76001-31-05-004-2018-00435-01	MARIA JUDITH ALVAREZ ORTIZ	COLFONDOS, COLPENSIONES	04/02/2021	ADMÍTASE el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por el apoderado judicial de COLPENSIONES, así como el grado jurisdiccional de consulta a su favor



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA**

15.	76001-31-05-013-2019-00202-01	NELLY TERESA CAÑAS ORTEGA	PORVENIR, COLPENSIONES	04/02/2021	ADMÍTASE el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por el apoderado judicial de PORVENIR y COLPENSIONES, así como el grado jurisdiccional de consulta en favor de esta última.
16.	76001-31-05-007-2018-00621-01	NHORA ALEJANDRA GARCIA SARRIA	EMCALI EICE. ESP	05/02/2021	AUTO PRUEBA

Firmado Por:

**JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO**

TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f11256c076ef94f3ef8a6a7d8d692d9a5c1c0bf1bbd9e5015bdb27b7ad7c2b0**

Documento generado en 05/02/2021 12:32:32 PM